



Medellín, 20 de marzo de 2020

CIRCULAR 07

PARA: PADRES DE FAMILIA COLEGIO EN GENERAL
DE: DIRECTIVAS

Cordial saludo padres de familia. Quiero darles un parte de esperanza en estos momentos que nos han tomado tan inesperadamente interrumpiendo nuestras rutinas cotidianas. Dios es grande, es poderoso, nos cuida con amor y nos protege. Aprovechemos estos espacios para fortalecer nuestros vínculos familiares con el amor, la comprensión y la solidaridad mutua que requiere el momento.

Les recordamos que estamos finalizando el primer periodo del año escolar a través de las clases virtuales en nuestra plataforma soy Rosarista, es un aprendizaje que exige disciplina y constancia, además de adaptación a un sistema nuevo para todos por ello pedimos comprensión y paciencia.

El día jueves 19 de marzo se realizó la reunión con el Consejo Directivo, principal órgano del Gobierno Escolar donde estamos representados todos los miembros de la comunidad educativa, evaluamos las clases virtuales, escuchamos sus inquietudes y propuestas para mejorar el servicio educativo que prestamos, en la medida de lo posible las tendremos en cuenta. Queremos seguir preparándonos y fortaleciendo estos medios virtuales, sabemos que en tantas situaciones inesperadas que se vienen presentando en nuestra ciudad y en el mundo, se nos convierte en una excelente estrategia para continuar prestando el servicio educativo y no detener los procesos de aprendizaje de nuestros estudiantes.

Como Colegio Privado, hemos decidido en dicho consejo, a partir de la experiencia de esta semana con las clases virtuales, que podemos continuar con el calendario normal que tenemos para el año lectivo 2020 sin ceñirnos a lo propuesto por el MEN haciendo uso de nuestra autonomía y de nuestros recursos pedagógicos. **Las fechas quedan así:**

	Desde	Hasta	Duración en semanas	
PRIMER PERIODO	21 de enero de 2020	27 de marzo 2020	Diez (10)	20 semanas
SEGUNDO PERIODO	30 de Marzo 2020	12 de junio de 2020	Diez (10)	

La entrega de los informes académicos del primer periodo a los padres de familia se realizará el día miércoles 01 de abril así:

- Los estudiantes al finalizar el periodo académico que no tengan desempeños bajos y sus acudientes se encuentren a paz y salvo hasta el mes de marzo, con las obligaciones económicas adquiridas, se les enviara el informe por correo electrónico.
- La entrega de notas presencial sólo se realizará para los estudiantes reportados al consejo académico y/o que no estén a paz y salvo con la pensión hasta el mes de marzo. Los directores de grupo se comunicarán con los acudientes de estos estudiantes con el fin de concretar la cita.



COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL
ROSARIO DE CHIQUINQUIRÁ

FECHAS DE RECESO ESTUDIANTES		
DESCANSO DE SEMANA SANTA	Desde 06 de abril 2020	Hasta el 14 de abril 2020 retomamos las clases
VACACIONES DE MITAD DE AÑO	Desde 15 de junio de 2020	Hasta el 29 de junio de 2020

También les informo que los siguientes días tendremos comité de evaluación para hacer cierre académico del primero período:

Martes, 24 de marzo, preescolar. En este día los estudiantes de preescolar no tienen clase virtual.

Miércoles, 25 de marzo, primaria. En este día los estudiantes de primaria no tienen clase virtual.

Jueves, 26 de marzo, bachillerato. En este día los estudiantes de bachillerato no tienen clase virtual.

Viernes, 27 de marzo, consejo académico. Clase de todos los estudiantes por medio virtual.

Nuestro Colegio, de acuerdo a las orientaciones del Ministerio de Educación continúa prestando el servicio educativo; por ende, nuestro personal directivo y docente continúa atendiendo sus labores desde sus hogares y desde el colegio, tal como lo ha dispuesto la Circular 021 del 17 de marzo del 2020 del Ministerio de Trabajo, lo que implica de nuestra parte seguir cancelando las obligaciones laborales, de seguridad social y prestacionales a todos nuestros empleados; así como los costos fijos de sostenimiento y mantenimiento de la institución educativa que se atienden mediante contratos laborales, civiles, comerciales, dentro de los cuales encontramos (servicios generales, vigilancia, empleados de cafeterías y restaurantes entre otros); por lo cual les solicitamos, solidariamente pagar de manera puntual las pensiones.

Por lo anterior, es necesario convocar a toda la comunidad educativa Rosarista a tener en cuenta los principios de **razonabilidad, corresponsabilidad, equidad y solidaridad** que amerita la atención de esta contingencia, donde claramente resulta afectada en mayor medida la población de trabajadores, contratistas y/o sus dependientes más vulnerables. Esta **corresponsabilidad** con nuestra comunidad y con el país, nos compromete a todos ante las actuales circunstancias extraordinarias, para que hagamos valía de nuestro sentimiento humanitario que se va a reflejar en el apoyo que nos brindemos mutuamente, teniendo en cuenta que los empleados, contratistas y demás prestadores de servicios, continuarán brindando sus servicios durante todo el año lectivo a nuestros queridos educandos.

El estudiante que tenga dificultad para acceder a la plataforma soyrosarista.edu.co, los padres de familia no duden en comunicarse con la institución o al cel.3044673723.

Tengan en cuenta que estas decisiones se mantienen dependiendo de la evolución de la EMERGENCIA SANITARIA, si se presentan nuevas directrices de nuestras autoridades y tengamos que realizar algún cambio se los estaremos informando de manera oportuna. Por eso les solicitamos estar en permanente comunicación a través de la plataforma.

Las clases virtuales se mantienen hasta que autoricen el regreso de los estudiantes a la institución, esperamos que sea pronto.



COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL
ROSARIO DE CHIQUINQUIRÁ

† Estas son las decisiones por ahora, pues sabemos que permanentemente nos están dando nuevas informaciones a las que nos tenemos que acoger.

Que Dios nos Bendiga y nos Proteja a Todos.

Atentamente,

SOR OLGA GONZÁLEZ S.
Rectora